



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

615

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01821657-2 (NI), y;

CONSIDERANDO

Que en la actuación de referencia se adjunta el Contrato de Servicios suscripto con Guillermo Esteban COULTER, D.N.I. N° 17.079.240, para la prestación de servicios en el ámbito de la Secretaría de Gobierno.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por los Decretos D.M.M. N° 02299/16 y 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

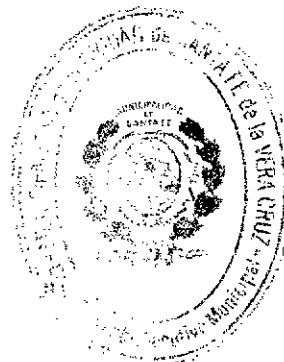
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Guillermo Esteban COULTER, D.N.I. N° 17.079.240, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

G.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

RECOPIA
HABIA ALVARO OPORTO
Legislación